

*ANUNCIO de 28 de agosto de 2009, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.*

Notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sita en Avda. Constitución, núm. 18, de Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Liquidación: En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, recurso de reposición potestativo previo a la reclamación económico-administrativa ante el Subdirector de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud, o en su caso, reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretriana, Sevilla.

Núm. Expte.: 0472411898142 (023/07).

Interesada: Doña Antonia Ríos Sánchez.

DNI: 24.182.965-Y.

Último domicilio: C/ Morales, 1, 18197 Cogollos Vega (Granada).

Acto administrativo: Liquidación.

Extracto del contenido: Cantidad percibida indebidamente por importe de 2.746,99 €.

Sevilla, 28 de agosto de 2009.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.

*ANUNCIO de 17 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de resolución de acto administrativo relativo a procedimiento de reintegro tramitado por la Subdirección Económico-Administrativa del Hospital Universitario «Virgen de las Nieves».*

Resolución de acto administrativo relativo a procedimiento de reintegro tramitado por la Subdirección de RR.HH. del Hospital Universitario «Virgen de las Nieves».

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona, el acto administrativo que se cita, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrá dirigirse al Hospital Universitario «Virgen de las Nieves», sita en la Avda. Fuerzas Armadas, s/n, de Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Resoluciones: Recurso de alzada ante el Director Gerente del Hospital Universitario «Virgen de las Nieves» de Gra-

nada, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación del presente acto.

Núm. Expte.: 60/08.

Interesada: Doña Josefa Lázaro López.

DNI: 24255808P.

Último domicilio: C/ Salvia, 4, Cort. de Luz, 18630, Otura (Granada).

Acto administrativo: Resolución.

Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente por importe de 1.595,49 €.

Sevilla, 17 de septiembre de 2009.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.

*ANUNCIO de 17 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a tasación de costas tramitados por la Jefatura del Servicio de Ingresos del Servicio Andaluz de Salud.*

Notificaciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos de Tasación de costas tramitados por la Jefatura del Servicio de Ingresos del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse a al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sita en Avda. Constitución, núm. 18, de Sevilla.

Auto de Procedimiento: 42/05.

Interesada: Doña Isabel Rodríguez Rodríguez.

DNI: 28903343W.

Último domicilio: C/ Diamantino García, 4, (41808-Villanueva del Ariscal-Sevilla).

Acto Administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Tasación de costas, recaído en el recurso 42/05, por importe de 600,00 €

Sevilla, 17 de septiembre de 2009.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.

*ANUNCIO de 17 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones en concepto de tasación de costas, tramitados por el Servicio de Ingresos del Servicio Andaluz de Salud.*

Notificaciones relativas a liquidaciones en concepto de Tasación de costas tramitados por el Servicio de Ingresos del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo, podrán dirigirse a los Servicios Centrales del SAS, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sito en Avenida de la Constitución, 18 (41071,